

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
DESARROLLO LOCAL - VVF		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/281/2021	ADL15I0FC	16-12-2021
Código de verificación electrónica 246W5G4L490J2U3J0PIX		

ACTA de la COMISIÓN DE SELECCIÓN celebrada el 16 de diciembre de 2021, para la contratación temporal de **2 MONITORES/AS INFORMÁTICOS/AS mayores de 45 años**, dentro del Plan de Empleo 2021/22 del Ayuntamiento de Corvera.

En la Casa Consistorial, siendo las 12:30 horas del día 16 de diciembre de 2021, se reúne la comisión de selección que ha sido nombrada por Resolución de la Concejala delegada responsable del Área de Economía, Desarrollo Local y Régimen Interior de fecha 15 de diciembre de 2021, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Juan Martínez Martínez
Secretaria: Verena Vázquez Fernández
Vocales: Carlos Martínez Rodríguez
José Ramón Menéndez Menéndez
Carmen Piedralba Pérez

Primero.- En cumplimiento de la base décima de las bases reguladoras, el sistema de acceso será el de concurso, procediéndose por las personas integrantes de la Comisión a la valoración de la documentación aportada por las personas aspirantes admitidas al proceso selectivo, siendo la puntuación obtenida por cada uno/a la siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Puntuación total concurso
1	Álvarez Gutiérrez Manuel José	***6575**	1
2	Celis Iglesias M ^a Alicia	***0412**	1,90
3	García García José Manuel	***7268**	2,5
4	García López Juan Carlos	***6597**	2,5
5	San Claudio González Joaquín Emilio	***9749**	1

Segundo.- En base a la puntuación obtenida la Comisión de selección formula propuesta provisional de contratación a favor de los aspirantes **Juan Carlos García López y José Manuel García García** al haber obtenido la mayor puntuación.

Asimismo se formará bolsa de empleo a los efectos de sustituciones en caso de que los titulares de las plazas convocadas en este proceso causase baja en el programa.

Para formar dicha bolsa de empleo se procede a desempatar entre los aspirantes con 1 punto. Dicho desempate se realizará, según las bases reguladoras, atendiendo en primer lugar a quien lleve mayor tiempo en situación de desempleo.



CORVERA DE ASTURIAS

Una vez hecho el desempate, el orden de la bolsa de empleo sería el siguiente:

- 1ª Mª Alicia Celis Iglesias
- 2º Joaquín Emilio San Claudio González
- 3º José Manuel Álvarez Gutiérrez

El hecho de presentar solicitud, e incluso de superar las pruebas, no creará derecho alguno al/la aspirante seleccionado/a en caso de incumplimiento de requisitos o de observarse inexactitud o falsedad de la documentación aportada.

Tercero.- Se procederá a publicar en el Tablón de anuncios y la web municipal el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Finalizado el plazo de alegaciones, la Comisión de selección se reunirá nuevamente en caso de existir reclamaciones, **elevándose la propuesta a definitiva** en caso contrario.

Se da por finalizado el acto, siendo las 13:30 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos/as los/as miembros de la Comisión de selección

EL PRESIDENTE

Juan Martínez Martínez

LA SECRETARIA

Verena Vázquez Fernández

LOS/AS VOCALES

Carlos Martínez Rodríguez

José Ramón Menéndez Menéndez

Carmen Piedralba Pérez